ALCANCE AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS HABILITANTES
INVITACIÓN DE MAYOR CUANTÍA No. 05 FIP DE 2019
CONSOLIDADO 11 PROPOPONENTES

Por un error involuntario en el informe preliminar de evaluación técnica publicado anteriormente, en la parte final se encuentra un texto que no corresponde al presente proceso de selección, por lo cual se ajusta, eliminando las hojas que no corresponden. Por lo anterior, el informe preliminar de evaluación técnica que los proponentes deberán tener en cuenta es el siguiente:

No.	NOMBRE PROPONENTE	PASA (SI / NO)		
		2.3.1 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	2.3.2 EQUIPO HUMANO DEL PROPONENTE	TOTAL CUMPLE (SI/NO)
1	CONSORCIO ESCALA INCAP	SI	SI	SI
2	UT VIDA, FAMILIA Y JÓVENES	NO	SI	NO
3	FUNDACIÓN ALBERTO MERANI	SI	NO	NO
4	ASESORÍA Y GESTIÓN CIA LTDA	SI	SI	SI
5	UT FUNDACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ	SI	SI	SI
6	CONSORCIO HABILIDADES PARA LA VIDA CEG-JPC	SI	NO	NO
7	GRUPO IS COLOMBIA SAS	SI	SI	SI
8	CORPORACIÓN CORPROGRESO	SI	SI	SI
9	UT ANDAP HABILIDADES	SI	NO	NO
10	UT COLOMBIA HABIL PARA LA VIDA	NO	NO	NO
11	UT MAYOR CUANTÍA 05	NO	NO	NO

Firman a los 20 días del mes de noviembre de 2019 los evaluadores técnicos:

Isabel Cristina Acosta Cortés
Coordinadora Nacional
GT Jóvenes en Acción

Diego Alejandro Ochoa Ortiz
Profesional Especializado
GT Jóvenes en Acción

Omar Yesid Vargas Rodriguez
Profesional Especializado
GT Territorios y Poblaciones

Johana Camila Forero Casas
Contratista
GT Jóvenes en Acción

Sandra Milena Mendoza Gualteros
Técnico Administrativo
GT Jóvenes en Acción

Wilson Pedraza
Contratista
GT Sistemas de Información

ORIGINAL FIRMADO

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS HABILITANTES
POR PROPONENTE

CONSECUTIVO N°2: UT VIDA, FAMILIA Y JÓVENES
2.3.1 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CARGO	OBSERVACIONES
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	El PROPONENTE debe acreditar en el Registro Único de Proponentes (RUP) la ejecución de mínimo tres (3) y máximo seis (6) contratos ejecutados ejecutados en su totalidad con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación con la implementación y/o capacitación y/o formación y/o seguimiento y/o sistematización y/o evaluación de proyectos sociales y/o relacionados con el desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales y/o competencias transversales. No se cumplen los siguientes requisitos: **CLASIFICACION DE CODIGOS:** - Contrato 4: CORPORACION SER SOCIAL AL3-LP001-2017 Folio 15 - 31 Anexo 5 y RUP folio 20 **No cumple los ninguno de los códigos solicitados.** Se solicita aclarar. **EJECUCION TERRITORIAL:** - Contrato 1: CORPORACION SER SOCIAL 049 CONVENIO 2015 - 1043 Folio 2 , ejecución territorial: 1 Departamento (Antioquia), 4 Municipios. Contrato 2: ASOCIACION DE MUJERES ACTIVAS DE VIGIA DEL FUERTE 148 DE 2015 Folio 4 ejecución territorial: **no indica, se presume que es en1 Departamento (Antioquia). Presentan acta de liquidación y no contrato, no precisan lugar de ejecución. Si fue ejecutado en mas de un departamento debe adjuntar el contrato.** Contrato 3: ASOCIACION DE MUJERES ETNICAS COLOMBIANAS 0010 DE 2008 Folio 10 ejecución territorial: 1 Departamento (Antioquia), 5 Municipios. **Aclarar el Contrato 3: ASOCIACION DE MUJERES ETNICAS COLOMBIANAS 0010 ya que en el anexo 5 experiencia general del proponente relacionan que es de 2018, pero en la última línea del contrato digitalizado dice que es de 2008. Se solicita aclaración.** Contrato 4: CORPORACION SER SOCIAL AL3-LP001-2017

	Folio 17, ejecución territorial: 1 departamento (Bolivar), 1 Distrito (Cartagena). **No se tiene en cuenta por no cumplir con ninguno de los códigos solicitados. Se solicita aclaración.** **NO SE CUMPLE LA EJECUCION TERRITORIAL SOLICITADA, SOLO SE ACREDITA UN DEPARTAMENTO (ANTIOQUIA, POR TAL MOTIVO NO CUMPLE. ACLARAR)**

CONSECUTIVO N°3: FUNDACIÓN ALBERTO MERANI
2.3.2 EQUIPO HUMANO DEL PROPONENTE

CARGO	OBSERVACIONES
COORDINADOR GENERAL	Como se señala en el **ANEXO No.7: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO HUMANO DE TRABAJO DEL NIVEL NACIONAL PROPUESTO:** "*… **para evaluar al personal solicitado los proponentes deberán adjuntar a este formato los certificados de experiencia laboral con descripción de funciones (expedidos por el empleador), diplomas de estudios realizados, certificaciones y fotocopia de la tarjeta profesional, con el fin de que el Comité Evaluador valide la información suministrada...***"** No obstante, en los contratos allegados por el proponente en los folios No. 15, 19, 24, 32 y 35, del PDF "*24 Equipo de Trabajo*" no es posible evidenciar la experiencia solicitada ya que las funciones mencionadas en dichos contratos son generales y no permiten validar la experiencia en actividades o funciones de coordinación general de proyectos sociales, tal como se solicita en la Tabla No. 5 del numeral 2.3.2 Equipo Humano del Proponente de la invitación definitiva de mayor cuantía No. 05 FIP de 2019.
PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Como se señala en el **ANEXO No.7: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO HUMANO DE TRABAJO DEL NIVEL NACIONAL PROPUESTO:** "*… **para evaluar al personal solicitado los proponentes deberán adjuntar a este formato los certificados de experiencia laboral con descripción de funciones (expedidos por el empleador), diplomas de estudios realizados, certificaciones y fotocopia de la tarjeta profesional, con el fin de que el Comité Evaluador valide la información suministrada...***" En virtud de lo anterior se solicita aclarar las fechas de inicio y fin del contrato relacionado en el folio 56 del PDF "*24 Equipo de Trabajo*", ya que no coinciden con la certificación presentada del respectivo contrato.

CONSECUTIVO N°6: CONSORCIO HABILIDADES PARA LA VIDA CEG-JPC

CARGO	OBSERVACIONES
PROFESIONAL METODOLÓGICO	Como se señala en el **ANEXO No.7: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO HUMANO DE TRABAJO DEL NIVEL NACIONAL PROPUESTO:** "*… **para evaluar al personal solicitado los proponentes deberán adjuntar a este formato los certificados de experiencia laboral con descripción de funciones (expedidos por el empleador), diplomas de estudios realizados, certificaciones y fotocopia de la tarjeta profesional, con el fin de que el Comité Evaluador valide la información suministrada...***" (Folios del PDF del 147 al 150) En virtud de lo anterior se requiere se especifiquen las fechas de inicio y finalización de los contratos así como la descripción de las funciones desempeñadas.

CONSECUTIVO N°: 9 UT ANDAP HABILIDADES

CARGO	OBSERVACIONES
ANALISTA DE REQUERIMIENTOS	Como se señala en el **ANEXO No.7: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO HUMANO DE TRABAJO DEL NIVEL NACIONAL PROPUESTO:** "*… **para evaluar al personal solicitado los proponentes deberán adjuntar a este formato los certificados de experiencia laboral con descripción de funciones (expedidos por el empleador), diplomas de estudios realizados, certificaciones y fotocopia de la tarjeta profesional, con el fin de que el Comité Evaluador valide la información suministrada...***" En virtud de lo anterior, se solicita aclarar las fechas relacionadas en el Anexo No. 07 ya que no coinciden con las fechas de los soportes allegados. Adicionalmente, se solicita especificar en los soportes las funciones y/o actividades, con el fin de

	validar los requisitos de experiencia solicitados en el numeral 2.3.2 EQUIPO HUMANO DEL PROPONENTE

CONSECUTIVO N°: 10 UT COLOMBIA HABIL PARA LA VIDA

2.3.1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CARGO	OBSERVACIONES
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Se solicita al proponente aclarar la información relacionada en el anexo No. 5 (PDF Experiencia) dado que 3 de los contratos allí relacionados no se encuentran diligenciados en la totalidad de variables, por lo cual, para el equipo evaluador es imposible determinar en el RUP a qué contrato corresponde. Los siguientes contratos no aclaran el No. Consecutivo RUP: - 112 ICBF / COFESCO - 177/2017 ICBF /COFESCO - 279/2017 ICBF / COFESCO Adicionalmente se solicita adjuntar en los respectivos contratos 1 , 2 y 3 relacionados en el anexo 5, la ejecución territorial de los mismo con el fin de validar los requisitos exigidos en la invitación definitiva no. 05 FIP de 2019.

2.3.2 EQUIPO HUMANO DEL PROPONENTE

CARGO	OBSERVACIONES
COORDINADOR GENERAL	Como se señala en el ***Anexo No. 07 "Formato para la presentación del equipo humano de trabajo del nivel nacional propuesto" de cada miembro del equipo de trabajo propuesto (Coordinador General, Profesional Metodológico, Profesional de seguimiento y monitoreo, y Analista de Requerimientos), debidamente diligenciado, señalando el cargo al que se presenta y adjuntando los soportes correspondientes, de acuerdo con lo señalado en las condiciones para la verificación de la formación y experiencia. La formación y experiencia del personal que se relacione en el Anexo deberá corresponder a los soportes que se presenten en medio físico.*** No obstante, en los soportes allegados por el proponente: -Folio No. 60 experiencia CORPORACION CICCE: esta experiencia es en el ámbito empresarial y no está relacionada con la ejecución de proyectos sociales, adicionalmente en la certificación no se especifica el cargo desempeñado. Se solicita aclaración.
PROFESIONAL METODOLÓGICO	Como se señala en el ***Anexo No. 07 "Formato para la presentación del equipo humano de trabajo del nivel nacional propuesto" de cada miembro del equipo de trabajo propuesto (Coordinador General, Profesional Metodológico, Profesional de seguimiento y monitoreo, y Analista de Requerimientos), debidamente diligenciado, señalando el cargo al que se presenta y adjuntando los soportes correspondientes, de acuerdo con lo señalado en las condiciones para la verificación de la formación y experiencia. La formación y experiencia del personal que se relacione en el Anexo deberá corresponder a los soportes que se presenten en medio físico.*** No obstante, en los soportes allegados por el proponente: -Folio No. 29 experiencia ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA: La experiencia certificada se relaciona con la implementación de procesos psicosociales de atención directa a las familias. NO SE EVIDENCIA EXPERIENCIA: liderando/coordinando y/o a cargo de equipos que realicen actividades o funciones de ejecución y/o evaluación de proyectos pedagógicos y/o modelos pedagógicos

	con énfasis en el desarrollo de habilidades no cognitivas, blandas, psicosociales, socioemocionales o competencias transversales. SE SOLICITA ACLARACION.
PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Como se señala en el ***Anexo No. 07 "Formato para la presentación del equipo humano de trabajo del nivel nacional propuesto" de cada miembro del equipo de trabajo propuesto (Coordinador General, Profesional Metodológico, Profesional de seguimiento y monitoreo, y Analista de Requerimientos), debidamente diligenciado, señalando el cargo al que se presenta y adjuntando los soportes correspondientes, de acuerdo con lo señalado en las condiciones para la verificación de la formación y experiencia. La formación y experiencia del personal que se relacione en el Anexo deberá corresponder a los soportes que se presenten en medio físico.*** No obstante, en los soportes allegados por el proponente: - FORMACIÓN: No adjunta soporte de formación profesional como administrador logístico. Por lo tanto no se puede validar el cumplimiento de este requisito. Se solicita aclarar. - EXPERIENCIA EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA: No adjunta certificación laboral que indique cargo y funciones desempeñadas con posterioridad a la fecha de obtención del título profesional. Se adjuntó una hoja de vida del ejército con todo el historial de desempeño, sin embargo en ella no se especifica la información anteriormente indicada. Se solicita aclarar.

CONSECUTIVO N°11: UT MAYOR CUANTÍA 05

	OBSERVACIONES
2.3. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES (EXPERIENCIA)	Para verificar este requisito, la entidad tendrá en cuenta el Registro Único de Proponentes, (RUP) por medio del cual el proponente deberá acreditar mínimo tres (3) y máximo seis (6) contratos, ejecutados en su totalidad con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación con la implementación y/o capacitación y/o formación y/o seguimiento y/o sistematización y/o evaluación de proyectos sociales y/o relacionados con el desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales y/o competencias transversales y que cumplan con los siguientes requisitos: 1. Los contratos ejecutados deben estar clasificados en por lo menos uno (1) de los siguientes Códigos: 80111500, 86101800, 86121700, 86132000, 80101600, 86111600 del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) Versión UNSPSC vl4_0801, hasta el nivel 3 del portal Colombia Compra Eficiente, en tal sentido y de acuerdo con la información consignada en el anexo número 5 (formato experiencia general del proponente) se evidencia que los relacionado no coincide con el RUP que forma parte de la propuesta, dicho esto se solicita ampliar y especificar la información
2.3.2. EQUIPO HUMANO DEL PROPONENTE	Como se señala en el **ANEXO No.7: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO HUMANO DE TRABAJO DEL NIVEL NACIONAL PROPUESTO:** *"… para evaluar al personal solicitado los proponentes deberán adjuntar a este formato los certificados de experiencia laboral con descripción de funciones (expedidos por el empleador), diplomas de estudios realizados, certificaciones y fotocopia de la tarjeta profesional, con el fin de que el Comité Evaluador valide la información suministrada..."* De acuerdo con lo anterior se requiere que el proponente allegue la información faltante y especifique los datos requeridos a fin de cumplir con el numeral 2.3.2 Equipo humano proponente. Lo anterior teniendo en cuenta que no se evidencia ningún soporte de los 4 perfiles del equipo humano (Coordinador General, Profesional Metodológico, Profesional de Seguimiento y Monitoreo y Analista de Requerimientos).